

CORTE DE CABELLO REQUERIDO



Corte de cabello uniforme
(Parejo de los lados y de arriba)

MUJER VOLUNTARIA DEL S.M.N.

Si tienes amor a la Patria, si eres estudiante de nivel medio superior, la 14/a Zona Militar te invita a inscribirte en el servicio Militar Nacional como voluntaria, en donde obtendrás conocimientos básicos de la doctrina militar, una constancia de tu participación y cartilla liberada al término del servicio, el reconocimiento de la sociedad y la satisfacción propia de haber participado en un programa de adiestramiento militar.

Presentarse en las instalaciones del 4° Regimiento Mecanizado de las 9:00 a las 13:00 hrs. de lunes a domingo del mes enero de 2026 en Av. Aguascalientes S/N y Nazario Ortíz Garza Col. Las Cumbres, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 9750214



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes 8:00 am a 2:30 pm
se dará prioridad a personas con Discapacidad.



DOMICILIO

Av. Adolfo López Mateos Poniente 214, Zona Centro

Local 1 / CAM



TELÉFONO

449 910 1010 Ext. 1166 y 3249



www.ags.gob.mx/cartillasmn

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

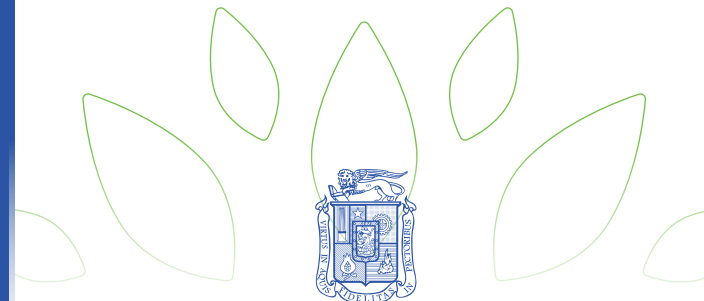


CARTILLA S.M.N.

CLASE 2008

Y REMISOS

SERVICIO MILITAR NACIONAL



**MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES**

PERIODO DE ALISTAMIENTO

20 DE ENERO AL
15 DE OCTUBRE DE 2026

REQUISITOS

1. **Original y copia del Acta de Nacimiento reciente** (Válida a partir del 2024 en buenas condiciones y legible).
2. **Original y copia del comprobante de domicilio** (solo predial, agua, teléfono). No recibo de luz (vigente o del mes anterior a la fecha del trámite).
3. **Original y copia del término de estudios, certificado** (primaria, secundaria, bachillerato, profesional) No credenciales ni recibos de pagos o documentos expedidos de otro país.
4. **Original y copia de la CURP** (nuevo formato).
5. **4 Fotografías tamaño cartilla** a color de estudio fotográfico
Cabello corto sin picos, corte uniforme. Todo del mismo tamaño, bien peinado, sin pintar. Cejas crecimiento natural, sin cadenas, aretes, piercings, escapularios. Sin lentes, sin barba, sin bigote, patillas recortadas, sin sombra, fondo blanco, frente totalmente despejada y camisa de vestir blanca.

Medida oficial del rostro debe ser de 2.5 cm
En papel mate (el rostro comprende del nacimiento del cabello de la frente hasta la barbilla) sin retoque y color de tez natural.
No se aceptan fotografías plastificadas, de farmacia, ni autoadheribles.
REMISO: Es el joven que nació en el año 2007 y/o anteriores.
6. **Remiso traer original y copia de la credencial de elector** por los 2 lados y que el domicilio de la INE coincida con la copia de comprobante de domicilio, además de los mencionados del 1 al 5.
7. **Remisos foráneos constancia original de no registro** expedida por la Junta Municipal de Reclutamiento del municipio donde nacieron, además de los mencionados del 1 al 6.

NOTA: Es importante hacer tu cita, **el trámite tiene que ser realizado por el interesado**, al no cumplir con lo requisitos señalados no se podrá tramitar la cartilla.

SOLO RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LA CARTILLA DEL S.M.N.

INSCRIPCIÓN

1. Haz tu cita por internet en la página www.ags.gov.mx/cartillasmn
2. Ya con tu folio de cita y documentación completa acude a nuestras oficinas, ubicadas en Av. Adolfo López Mateos Poniente 214, Zona Centro, **Local 1 / CAM**

Únicamente debe presentarse el interesado en la hora que se le indicó. Se validará documentación para su inscripción y se le entregará la cartilla del SMN sin liberar.

Dale like  a la página de facebook/MunicipioAgs.

SORTEO

Estar pendiente del aviso en los primeros días de noviembre para la fecha, hora y lugar del sorteo; se publicará en la página de municipio, radio, diarios locales. **El interesado deberá presentarse al sorteo ya que los resultados no se publican.**

Acudir a la oficina de JMR (donde tramitaste tu cartilla) al sellado de cartilla en el mes de diciembre del año en curso.

ES DELITO FEDERAL TRAMITAR DOS VECES LA CARTILLA

REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE NO REGISTRO PARA NACIDOS EN EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

Cuando acude el interesado

1. Identificación con fotografía en copia por ambos lados (Licencia de manejo, Credencial de la escuela o Pasaporte)
2. 1 copia del Acta de Nacimiento del interesado.

Cuando acude otra persona que no es el interesado

1. Carta poder original firmada por el interesado.
2. Identificación con fotografía original y copia de quien acude.
3. Identificación con fotografía en copia por ambos lados del interesado (Licencia de manejo, Credencial de la escuela, Pasaporte).
4. Copia del acta de nacimiento.

TRÁMITE DE REPOSICIÓN

Si extraviaste o ya no es legible tu cartilla, solicita tu número de matrícula en la Junta Municipal de Reclutamiento donde hiciste tu trámite, presentando una identificación con fotografía y con ella acudir a la 14^{va} Zona Militar para requisitos, ubicada en Av. Aguascalientes s/n y Nazario Ortiz Garza Col. Las Cumbres. Aguascalientes, Ags. Tel (449) 975 0214.